

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000015

UNIDAD EJECUTORA : 041 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.04.04 - Oficina De Abastecimiento								
04/02/2025	0000000122	850500050009	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT (RENOVACIÓN)	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,080.00
04/02/2025	0000000122	850500050010	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT (RENOVACION) PARA AUTOMOVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,260.00
04/02/2025	0000000122	850500050011	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT (RENOVACION) PARA CAMION	Servicio	0.00	0.00	0.00	960.00
04/02/2025	0000000122	850500050012	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT (RENOVACION) PARA CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,440.00
04/02/2025	0000000122	850500050015	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT (RENOVACION) PARA MOTOCICLETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
04/02/2025	0000000122	850500050016	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT (RENOVACION) PARA AMBULANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	200.00
04/02/2025	0000000122	850500050025	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT (RENOVACION) PARA MINIVAN	Servicio	0.00	0.00	0.00	200.00
04/02/2025	0000000122	850500050029	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT (RENOVACION) PARA MINIBUS	Servicio	0.00	0.00	0.00	500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad